invama	Proceso:	GESTIÓN JURÍDICA	Código:	[illegible]
			Versión:	8
	Subproceso	CONTRATACIÓN	Fecha Aprobación:	[illegible]
			Aprobado Mediante:	Acta 001 2025 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG
	Procedimiento:	ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS	Página:	2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	x	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	
CONTRATO DE COMPRAVENTA		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		OTRO	

ACTA Nº	3	FECHA DE PRESENTACIÓN:	29 de mayo de 2026
PERIODO A PAGAR	MAYO		
CONTRATO O CONVENIO Nº	260116009		
OBJETO	Servicios de restaurante con disposición de espacio físico (salón de eventos) y otros servicios sociales que permitan satisfacer las necesidades institucionales para diversas reuniones y actividades del INVAMA, como apoyo a la gestión administrativa.		
CONTRATISTA	INVERSIONES VARUNA S.A.S	No. DOCUMENTO CONTRATISTA	900.156.103
SUPERVISOR(ES)	Paola Andrea Serna Londoño		
PLAZO DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio 19 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026	Fecha Iniciación: 19 de enero de 2026	Fecha Terminación: 31 de diciembre de 2026
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$		18.000.000,00
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	FEEV1000		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	0054 DEL 2026/01/02	REGISTRO PRESUPUESTAL	023 DEL 2026/01/16
PRÓRROGAS	NO APLICA		
SUSPENSIONES	NO APLICA		
ADICIONES			

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
VALOR TOTAL CONTRATO (DESPUES DE ADICIONES)	$18.000.000
Acta 001	$2.333.000
Acta 002	$3.586.071
Acta 003	
Acta 004	
Acta 005	
Acta 006	
Acta 007	
Acta 008	
Acta 009	
Acta 010	
Acta 011	
Acta 012	
TOTAL PAGOS ACTAS ANTERIORES	$5.919.071
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$3.633.000
SALDO	$8.447.929
TOTAL	$18.000.000
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	53%

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
1	Proporcionar el personal idóneo para los servicios logísticos solicitados por el INVAMA	CUMPLE
2	Garantizar que no se subcontrate con terceros el objeto del contrato.	CUMPLE
3	Garantizar la calidad de los productos y servicios contratados - frescos y con fechas de vencimiento no cercanas al evento respectivo.	CUMPLE
4	Disponer del equipo humano y técnico que requiera en el desarrollo de cada actividad.	CUMPLE
5	Planear, organizar y ejecutar las actividades con los requerimientos exigidos, en coordinación y aprobación con la Profesional de Comunicaciones.	CUMPLE

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

6	Ofrecer diversidad de menús de acuerdo a las necesidades y actividades que desarrolle el Instituto.	CUMPLE
7	Garantizar que los lugares en donde se desarrollen las actividades objeto del contrato, se encuentren permanentemente monitoreados por personal capacitado, garantizando la seguridad, protocolos para el buenn manejo de la alimentación, equipos técnicos en excelentes condiciones de salubridad y aseo.	CUMPLE
8	Garantizar las mejores condiciones de higiene con el tratamiento de los alimentos, así como el cumplimiento en cantidades y tipo de menú escogidos por la entidad.	CUMPLE
9	Entregar un informe al supervisor del contrato por cada evento y actividad realizada en el que se incluya listado de asistencia, fotos de las actividades, las cuales deben estar incluidas en los reportes de ejecución y cobertura.	CUMPLE
10	Las actividades descritas anteriormente, pueden ser objeto de variaciones y/o modificaciones, de acuerdo a la necesidad y al desarrollo de las convocatorias de cada una de las actividades.	CUMPLE
11	El contratista seleccionado deberá tener disponibilidad e inmediatez para ofrecer los productos de acuerdo a las condiciones de tiempo y horario definidos para las actividades programadas por la entidad, por tal razón, debe tener sede en la ciudad de Manizales.	CUMPLE
12	Los menús y tipos de alimentos deberán tener todos los protocolos de seguridad, en cuanto a calidad, sin vencimientos y óptimos para el consumo humano.	CUMPLE

Enunciar Anexos:
En mi condición de contratista, con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual y las obligaciones, anexo evidencias de las actividades realizadas, consignadas en informe de ejecución presentado.
Así mismo, se anexa a la presente acta, informe de supervisión y asistencias a los eventos realizados, los cuales son elaborados y suscritos por el supervisor del contrato.

El Supervisor certifica que el contratista ESTÁ EJECUTANDO las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA NOMBRE: INVERSIONES VARUNA S.A.S. NIT: 900155103 CONTRATISTA	FIRMA NOMBRE: PAOLA ANDREA SERNA LONDOÑO CC: 24.331.711 SUPERVISOR
Revisión Unidad Financiera y Administrativa VoBo. Técnico Administrativo Contabilidad	Revisión Unidad Jurídica VoBo.Secretaria Unidad Jurídica

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

INVERSIONES VARUNA S.A.S
NIT 900155163
CL 42 23 C 18 BRR ESTRELLA
MANIZALES

Autorización Numeración de Facturación No. 18764105344811 de 2026-02-02
Autorización del No FEEV980 al FEEV100000 - Vigencia 12 meses
Facturación Electrónica de venta.

RESPONSABLE DE IVA
Responsable de impuesto a las ventas -Responsable impuesto nacional al consumo
No somos grandes contribuyentes -No somos autorretenedores

Autorretenedores ICA y retenedores ICA Manizales según Resolución 0055 del 10 de octubre de 2022

DE VENTA.
No. FEEV1000
Fecha de generación
2026-05-29 09:52:00-05:00
Fecha Vencimiento
2026-06-28 09:52:00-05:00
Fecha de Expedición:
2026-05-29 09:52:00-05:00
Fecha de Certificación DIAN:
2026-05-29 09:52:00-05:00

Nombre: INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES INVAMA	**C.C / Nit:** NIT 800002916	**Plan:**	**Folio:** 015699	**Habitación:**	**Noches:** 0
Dirección: CALLE 3 C NO 22 - 82 LOS ALCAZARES	**Ciudad:** MANIZALES	**Llegada:** 2026-04-23	**Salida:** 2026-04-23	**Caja:** ACS	**Usuario:** ACARVAJAL
Huesped: INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES	**Ident:** 800002916	**Compañía:** INSTITUTO DE VALORIZACION DE MANIZALES		**Numero de Personas** Adultos: 1 Niños: 0	

#	Cod Tipo	Unid Med	Concepto	Cant.	Factura	Valor	Iva	Ipc	Total	Abonos	Saldo
			Fecha: 2026.05.29								
1	9	Unidad	RESTAURANTE VARUNA	2,00		893.518,52		71.481,48	965.000,00		965,000.00
2	11	Unidad	EVENTOS VARUNA	2,00		1.377.777,77		110.222,23	1.488.000,00		2,453,000.00
3	16	Unidad	SERVICIO DE SALON	2,00		504.201,68	95.798,32		600.000,00		3,053,000.00
4	17	Unidad	SERVICIOS AUDIOVISUALES	4,00		336.134,44	63.865,56		400.000,00		3,453,000.00
5	18	Unidad	SERVICIO DE MESEROS	2,00		151.260,50	28.739,50		180.000,00		3,633,000.00
6			Credito Empresa:1217 INSTITUTO DE VALORI							-3.633.000,00	0.00
Total Registros: 6				Sub Totales		3,262,892.91	188,403.38	181,703.71	3,633,000.00	-3,633,000.00	0.00

Resumen Cargos

Resumen Impuestos

TOTAL CARGOS NO GRAVADOS	0,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS	3.262.892,91
TOTAL CARGOS GRAVADOS 0.00%	0,00
TOTAL CARGOS GRAVADOS 19.00%	991.596,62
TOTAL CARGOS GRAVADOS IPC 8.00%	2.271.296,29
TOTAL IVA 0.00%	0,00
TOTAL IVA 19.00%	188.403,38
TOTAL IPC 8.00%	181.703,71
TOTAL IVA	188.403,38
TOTAL IPC	181.703,71
TOTAL ABONOS Y PAGOS	0,00
TOTAL CXC	3.633.000,00
TOTAL RETENCION	0,00
PAIDOUT AUTOMATICO-CHECKOUT	0,00
TOTAL	0,00

Impresos Para Terceros

ATENDIENDO LO INDICADO EN EL DECRETO 1154 DE 2020 ARTICULO 2.2.2.53.4 LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA COMO TÍTULO VALOR, LE RECORDAMOS QUE DESPUÉS DE RECIBIR EL SERVICIO Y SU FACTURA ELECTRÓNICA, USTED CUENTA CON TRES DÍAS HÁBILES PARA ACEPTARLA EXPLÍCITAMENTE O RECHAZARLA, EN CASO DE NO DAR RESPUESTA SE ENTENDERÁ QUE, UNA VEZ SUPERADO ESTE TIEMPO, EL DOCUMENTO FUE ACEPTADO TÁCITAMENTE Y DE FORMA IRREVOCABLE, POR LO TANTO, NO DARÁ LUGAR A NOTA CRÉDITO.

Favor consignar en la Cta. de Corriente # 0870 6999 8133 del banco Davivienda a nombre de INVERSIONES VARUNA S.A.S	**Total Cargos**	**PaidOut Automático-CheckOut:**	**Total Abonos:**	**CxC**
	3.633.000,00	0,00	0,00	(3.633.000,00)

Documentos Referenciados

Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:

TRASPASO A PARTICULARES

Nombre:

Entiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada dejese de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aquí especificada

Firma:

C.C.

Forma de Pago
Crédito
Medio de Pago
Otro*

Base ReteIVA	$0.00
Base ReteRenta	$0.00
Base ReteICA	$0.00
Total Factura Electrónica	$3.633.000,00
Propina	$0,00

Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el artículo 774 Y 779 del codigo de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

CONMUTADOR (606) 8811122 RESERVAS:314 8144182
TELS:(606) 314 8144182 - 3148144184

CUFE ceac300cc3dec5f940cbafab98ec8bb124550849682c5e30142da055270c82d687af52d762e45a0175e3421cb9a000f4

Escaneado con CamScanner

Proveedor tecnologico: Factura S.A.S - **Nit:** 900399741-7
Software: Zeus **Fabricante:** Zeus Tecnologia - **Nit:**806009752-5

Scanned with CamScanner

INFORME DE SUPERVISION No. 3
CONTRATO No. 260116009

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO (de los datos del contrato suscrito y legalizado)

Contratista:	INVERSIONES VARUNA S.A.S.
Identificación:	900155103
Fecha de suscripción del Contrato:	19 de enero de 2026
Objeto:	Servicios de restaurante con disposición de espacio físico (salón de eventos) y otros servicios sociales que permitan satisfacer las necesidades institucionales para diversas reuniones y actividades del INVAMA, como apoyo a la gestión administrativa.
Plazo de Ejecución:	Desde el 19 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2026
Fecha de Iniciación:	19 de enero de 2026
Fecha de Finalización:	31 de diciembre de 2026
Período que se recibe a satisfacción:	ABRIL – MAYO DE 2026

2. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

Obligación No 1: Proporcionar el personal idóneo para los servicios logísticos solicitados por el INVAMA

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Cumplió a cabalidad con la obligación en la ejecución y atención de los eventos realizados	Soportes evidenciados en el informe por parte del Hotel Varuna	ABRIL - MAYO 2026

Obligación No 3: Garantizar la calidad de los productos y servicios contratados - frescos y con fechas de vencimiento no cercanas al evento respectivo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Cumplió a cabalidad con la obligación en la proporción de los alimentos, en cuanto a salubridad, higiene y calidad.	Soportes evidenciados en el informe por parte del Hotel Varuna	ABRIL - MAYO 2026

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

Obligación No 5: Planear, organizar y ejecutar las actividades con los requerimientos exigidos, en coordinación y aprobación con la Profesional de Comunicaciones.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se cumplió a cabalidad en la realización de los eventos, con todas las condiciones y temas de salubridad exigidos por la entidad. - 23 de abril: Cantidad de 40 refrigerios – Reunión con concejales y equipo administrativo de la corporación. - 27 de abril: Cantidad de 11 almuerzos- Junta Directiva - 28 de mayo: Cantidad de 14 almuerzos- Junta Directiva	Soportes evidenciados en el informe por parte del Hotel Varuna	ABRIL - MAYO 2026

Obligación No 7: Garantizar que los lugares en donde se desarrollen las actividades objeto del contrato, se encuentren permanentemente monitoreados por personal capacitado, garantizando la seguridad, protocolos para el buen manejo de la alimentación, equipos técnicos en excelentes condiciones de salubridad y aseo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se cumplió a cabalidad con la presente obligación, brindando un excelente servicio de calidad, en cuanto a alimentación, locación y aspectos técnicos requeridos.	Soportes evidenciados en el informe por parte del Hotel Varuna	Abril - Mayo 2026

Obligación No 9: Entregar un informe al supervisor del contrato por cada evento y actividad realizada en el que se incluya listado de asistencia; fotos de las actividades, las cuales deben estar incluidas en los reportes de ejecución y cobertura.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Se cumplió a cabalidad con la presente obligación y con las evidencias respectivas. Los registros de asistencia se hicieron por parte de INVAMA, con el fin de garantizar la cobertura total de los miembros de junta, a su vez, por cuestiones de privacidad con la información socializada en las reuniones.	Soportes evidenciados en el informe por parte del Hotel Varuna **y como anexo, en el Informe de Supervisión, las asistencias a los**	Abril - Mayo 2026

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

	eventos por parte de la supervisora del contrato.	

Obligación No 11: El contratista seleccionado deberá tener disponibilidad e inmediatez para ofrecer los productos de acuerdo a las condiciones de tiempo y horario definidos para las actividades programadas por la entidad, por tal razón, debe tener sede en la ciudad de Manizales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha de Finalización**
Cumple a cabalidad con la presente condición, ya que el Hotel Varuna, tiene sede en la ciudad de Manizales para la prestación de los servicios que se requieren por parte de la entidad	Soportes evidenciados en el informe por parte del Hotel Varuna.	Abril - Mayo 2026

3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No **260116009** se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 40 %.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO: SI NO X

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (según normas legales vigentes).

Se anexa certificado de pago sobre la seguridad social y aportes parafiscales, expedido por el Revisor Fiscal de Inversiones Varuna S.A.S.

Planilla No.	
Fecha de Pago:	
No. De días de Mora:	
Período pagado:	

Firma Supervisor: Paola A. Serna Londoño

Nombre Completo: Paola Andrea Serna Londoño
Cargo: Profesional Universitario Área de Comunicaciones

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

invama	Proceso:	GESTIÓN HUMANA	Código:	GH-GT-FO-09
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	2025-07-25
	LISTADO DE ASISTENCIA		Aprobado Mediante:	Acta 005 de 2025 COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG
			Páginas:	1

FECHA: 23/04/2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Socializar ante los honorables concejales de Manizales el proyecto del puente tono industrial, mediante la realización de un recorrido en el sitio, con el fin de dar a conocer sus características e impacto para la ciudad.

TEMA: Socialización Puente Sector Industrial- Malteria

NOMBRE DEL FACILITADOR:

EXTERNO: ___
INTERNO: ___

TIPO ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ OTRO ☐ CUAL ___

N°	NOMBRE	CC	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	VINCULACIÓN PLANTA	VINCULACIÓN CONTRATISTA	FIRMA
1	JOHN JAIRO CASTRO B	75070733	INVAMA	X		
2	Norbey Correa Correa	10'263284	Invama		X	
3	Lina C. Herrera D	30338448	Sec Gerencio	X		
4	Jenny Tatiana Lopez Sanchez	1053774310	Invama		X	Jenny Tatiana Lopez Sanchez
5	Diana Lorena Cortes Jimenez	33394773	Invama	X		
6	Robinson Cano	76982217	Conductor		X	
7	Jenny Bibiana Lema	41761876	Almacen	X		
8	Sergio Arevalo Londoño	1053863898	Financiera		X	Sergio Arevalo L.
9	José Oscar Bedoya A	75079456	financiera	X		
10	José Lucio Garcia	10278594	Ubicacion	X		
11						
12						
13						
14						
15						

FIRMA DEL FACILITADOR:

Observaciones:

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

invama	Proceso:	GESTIÓN HUMANA	Código:	[illegible]
			Versión:	9
			Fecha Aprobación:	[illegible]
	LISTADO DE ASISTENCIA		Aprobado Mediante:	Acta 025 de 2025 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG
			Páginas:	1

FECHA: 23/04/2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Socializar ante los honorables concejales de Manizales el proyecto del puente zona industrial, mediante la realización de un recorrido en el sitio, con el fin de dar a conocer sus características e impacto para la ciudad.

TEMA: Socialización Puente Sector Industrial- Maltería

NOMBRE DEL FACILITADOR:

EXTERNO: ___
INTERNO: ___

TIPO ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ OTRO ☐ CUAL _____

Nº	NOMBRE	CC	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	VINCULACIÓN PLANTA	VINCULACIÓN CONTRATISTA	FIRMA
1	Astrid Eliana Ballesteros	1.060.[illegible]44	Sec. despacho		X	
2	Andrey Jimenez Zuluaga	30.239.135	"	X		
3	Carol Daniela Bocanegra	1053870689	Sec. despacho	X		
4	[illegible]	1102-331	Concejal	X		
5	John Jairo Prieto	75[illegible]74.210	Alcaldía		X	
6	Jorge E Galeano Hernandez	18616081	Concejo	X		
7	José Edilberto Galvis	10119815	—			
8	Leandro Garcés Salgado	1002608925	Concejo			
9	Felipe Ocampo Serna	10283691	Concejo			
10	[illegible]	75[illegible]314				
11	Adela Ma. Pineda R.	30278635	INVAMA		X	
12	Mauricio Octavio Lopez	75.104.652	U. Tecnica	X		
13	PAOLA LEON UPEGUI	1053786262	U. FINANCIERA	✓		PAOLA LEON UPEGUI
14	Juliana Ma Londoño G	30335850	INVAMA	✓		
15	Rubén Darío Hincapié	10283.846	+			

FIRMA DEL FACILITADOR:

Observaciones:

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

invama	Proceso:	GESTIÓN HUMANA	Código:	GH-FT-009
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	09/09/2025
	LISTADO DE ASISTENCIA		Aprobado Mediante:	Acta 005 de 2025 COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG
			Páginas:	1

FECHA: 23/04/2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: Socializar ante los honorables concejales de Manizales el proyecto del puente zona industrial, mediante la realización de un recorrido en el sitio, con el fin de dar a conocer sus características e impacto para la ciudad.

TEMA: Socialización Puente Sector Industrial- Malteria

NOMBRE DEL FACILITADOR:

EXTERNO: ___
INTERNO: ___

TIPO ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ OTRO ☐ CUAL ___

N°	NOMBRE	CC	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	VINCULACIÓN PLANTA	VINCULACIÓN CONTRATISTA	FIRMA
1	Jefferson Klinger Quiroz	75094951	Concejo de Mles	X		
2	Mateo Uribe Poveda	1003.843.049	Concejo		X	Mateo U
3	Lorena Espinosa Zuluaga	1053794.663	Concejo		X	Lorena E.Z
4	Maria Fernanda Tabarda	1053873330	Concejo		X	Maria.Tabarda
5	Lina Maria Quintero Castañeda	1053811113	Concejo	X		Lina Maria Q.C
6	Mauricio Posada C	75105521	Concejo		X	
7	Andres Mauricio Osorio M.		Concejo			
8	Luis Carlos Velez	10253881	Concejo			
9	Julian Pineda L.	75.083271	Concejo			
10	Luis Paolo Callejas A.	1167046664	Concejo			
11	JOZ PIERA PEREZ	25101697	Particular			
12	Claudia Marcela Correa Chaverra	30255984	Concejo de Mles	X		
13	Mauricio Cano Jurado	1053836424	Personería	X		
14	Dwegney Alvarez Moreno	9977081	Concejo			
15	Alexandra Hurtado G	1002901280	Alcaldía.		X	

FIRMA DEL FACILITADOR:

Observaciones:

Escaneado con CamScanner
Escaneado con CamScanner
Scanned with CamScanner

invama	Proceso:	GESTIÓN HUMANA	Código:	GHGF-FR-08
			Versión:	3
			Fecha Aprobación:	30/01/2025
	LISTADO DE ASISTENCIA		Aprobado Mediante:	Acta 005 de 2025 COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL INVA
			Página:	1

FECHA: 27-04-2026

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA INVAMA

TEMA:

NOMBRE DEL FACILITADOR:

EXTERNO: ___
INTERNO: ___

TIPO ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ OTRO ☐ CUAL JUNTA DIRECTIVA

N°	NOMBRE	CC	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	VINCULACIÓN		FIRMA
				PLANTA	CONTRATISTA	
1	MANUEL GONZÁLEZ HURTADO	94.445.424	Alcaldía Secretaría General			
2	CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJIA	30.401.274	Alcaldía Secretaría de Obras			
3	JOSÉ FERNANDO OLARTE OSORIO	75.089.356	Alcaldía Secretaría de Planeación			
4	JUAN BERNARDO VILLEGAS VILLEGAS	10.275.236	Representante Comunidad			
5	JORGE MANUEL GARCÍA MONTES	10.270.801	Gerente - Invama	X		
6	JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE	75.079.556	Líder Financiera - Invama	X		
7	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE	16.072.158	Líder Jurídica - Invama	X		
8	JOHN JAIRO CASTRO BUITRAGO	75.070.733	Líder Unidad Técnica - Invama	X		
9	CATALINA RAMIREZ SALAZAR	1.053.814.357	Profesional Gestión Humana - Invama	X		
10	LUZ ADRIANA BLANDÓN CORREA	30.391.668	Profesional Sistemas - Invama	X		
11	Diego Rivera	1053327977	UGR	X		
12	JORGE HERNAN MESA BOTERO	19366014				

FIRMA DEL FACILITADOR:

Observaciones:

Al diligenciar los datos autorizo al Instituto de Valorización de Manizales – INVAMA – para que, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, reportados en formularios de las diferentes actividades de misión institucional. Así mismo, he sido informado que cualquier consulta o reclamación se realizará conforme a la política de tratamiento de datos personales que se encuentra publicada en el sitio web www.invama.gov.co.

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

invama	Proceso:	GESTIÓN HUMANA	Código:	GH-GT-FO-18
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	6/09/2019
	LISTADO DE ASISTENCIA		Aprobado Mediante:	Acta 005 de 2019 COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL INPA
			Páginas:	1

FECHA:

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA INVAMA

TEMA:

NOMBRE DEL FACILITADOR:

EXTERNO: ___
INTERNO: ___

TIPO ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐ INDUCCIÓN ☐ OTRO ☐ CUAL JUNTA DIRECTIVA

Nº	NOMBRE	CC	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	VINCULACIÓN PLANTA	VINCULACIÓN CONTRATISTA	FIRMA
1	Nelson Esteban Prado Ortiz	1123088793	Soporte		X	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FIRMA DEL FACILITADOR:

Observaciones:

Al diligenciar los datos contenidos en este formato autorizo al Instituto Nacional de Vías – INVIAS – para que en los términos del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, reportados en formularios de las diferentes actividades de misión institucional. Asimismo, se me ha informado que cualquier consulta o reclamación se realizará conforme a la política de tratamiento de datos personales que se encuentra publicada en el sitio web www.invama.gov.co

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA	Aprobado Mediante:	Acta 005 de 2026 COMITE INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL MIPG
		Páginas	1

FECHA: 28-05-2026	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: SESIÓN JUNTA DIRECTIVA INVAMA		
TEMA:	NOMBRE DEL FACILITADOR:	EXTERNO: ___ INTERNO: ___	
TIPO ACTIVIDAD:	CAPACITACIÓN ☐ REINDUCCIÓN ☐		
	INDUCCIÓN ☐ OTRO ☐	CUAL JUNTA DIRECTIVA	

N°	NOMBRE	CC	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	VINCULACIÓN		FIRMA
				PLANTA	CONTRATISTA	
1	MANUEL GONZÁLEZ HURTADO	94 445 424	Alcaldía Secretaría General			
2	CLAUDIA MARCELA CARDONA MEJIA	30 401.274	Alcaldía Secretaría de Obras			
3	TATIANA OCHOA CÁRDENAS	24 348 246	Alcaldía Secretaría de Planeación			
4	JUAN BERNARDO VILLEGAS VILLEGAS	10 275 236	Representate Comunidad			
5	JORGE HERNÁN MEZA BOTERO	19 366 014	Representate Comunidad			
5	JORGE MANUEL GARCÍA MONTES	10 270 801	Gerente - Invama	X		
6	JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE	75 079 556	Líder Financiera - Invama	X		
7	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE	16 072.158	Líder Jurídica - Invama	X		
8	JOHN JAIRO CASTRO BUITRAGO	75 070.733	Líder Unidad Técnica - Invama	X		
9	PAOLA ANDREA SERNA LONDOÑO	24 331.711	Profesional Comunicaciones	X		
10	CATALINA RAMIREZ SALAZAR	1 053 814 357	Profesional Gestión Humana - Invama	X		
11	LUZ ADRIANA BLANDÓN CORREA	30 391 668	Profesional Sistemas - Invama	X		
12	SANDRA PATRICIA VALENCIA	30.391 892	Profesional Contabilidad	X		
13	LINA CONSTANZA HERRERA DUQUE	30 338 448	Secretaría de Gerencia	X		

FIRMA DEL FACILITADOR:

Observaciones:

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner